

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN  
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP





ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 4 de marzo de 2021	Orden N°	00008
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	MARIA SUSANA MEJIA ARGUETA (DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA TU SURTIDORA)		
Dirección:			
Contacto:	Maria Susana Mejia Argueta	Tel.	
		N° Requerimiento	08

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

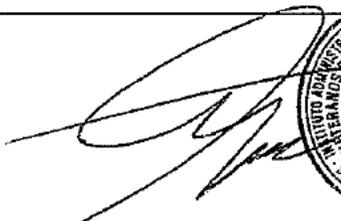
ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EX COMBATIENTES (INABVE)"					
54107	100	GALONES	ALCOHOL GEL ANTIBACTERIAL, PRESENTACION DE 1 GALON, A BASE DE ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO 90% Y GLICEROL 98% (ENTRE 1.3% A 2%), GEL INCOLORO, TRANSPARENTE Y AROMA PEPINO, MARCA MASTER CLEAN, PAIS DE ORIGEN EL SALVADOR, VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO DESPUES DE FABRICADO.	\$11.00	\$1,100.00
54107	150	BOTE	ALCOHOL GEL ANTIBACTERIAL, PRESENTACION DE 240 ML, A BASE DE ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO 90% Y GLICEROL 98% (ENTRE 1.3% A 2%), TRANSPARENTE Y OLOR A PEPINO, ESPECIFICACIONES DEL BOTE, RECIPIENTE ELABORADO EN PLASTICO, RECIPIENTE DE PRESION CON BOMBA DISPENSADORA, MARCA MASTER CLEAN, PAIS DE ORIGEN EL SALVADOR, VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO DESPUES DE FABRICADO.	\$2.25	\$337.50

Unidad Solicitante: Unidad de Bienes Patrimoniales TOTAL US: \$1,437.50

Total en letras: UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

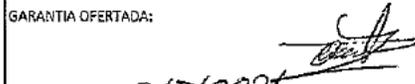
Lugar de Entrega: se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

Plazo de Entrega: en una sola entrega, 10 días hábiles posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra. UP: 01  
LT: 02  
Certificación N°: 8

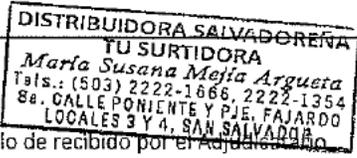
 

Forma de pago: El instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO: 

GARANTIA OFERTADA: 

FECHA: 5/3/2021 

Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario: 

Nombre: Oscar David Lemus

El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 7.2 del Acta XXXVI sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 15 de septiembre de 2020, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios minimos.

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre: [REDACTED]

Unidad de Bienes Patrimoniales

Tel.

Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.

ORIGINAL: UACI